



**Consejo de Seguridad**

Distr.  
GENERAL

S/20311  
5 de diciembre de 1988  
ESPAÑOL  
ORIGINAL: INGLES

---

**CARTA, DE FECHA 5 DE DICIEMBRE DE 1988, DIRIGIDA AL SECRETARIO GENERAL  
POR EL REPRESENTANTE PERMANENTE DE GRECIA ANTE LAS NACIONES UNIDAS**

Tengo el honor de comunicar por la presente el texto de una declaración relativa al Sudán formulada el 1° de diciembre de 1988 por los doce Estados miembros de la Comunidad Europea.

Agradeceré que esta carta y su anexo se distribuyan como documento del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Constantine D. ZEPOS  
Embajador

**Anexo**

**DECLARACION FORMULADA EL 1° DE DICIEMBRE DE 1988 POR LOS DOCE ESTADOS  
MIEMBROS DE LA COMUNIDAD EUROPEA EN RELACION CON EL SUDAN**

[Original: francés/inglés]

Los Doce encomian las últimas gestiones en pro de la paz en el Sudán meridional. Instan a todas las partes interesadas a culminarlas con una pronta cesación del fuego para que en el Sudán, sobre todo en la zona meridional, pueda restaurarse la paz e iniciarse las operaciones de socorro y reconstrucción.

-----